

Cuenca, 3 de marzo de 2017

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS "DE HORMICAVI CIA LTDA".

Los señores socios se reúnen en junta UNIVERSAL de socios, hoy 3 de marzo de 2017 a las 11:00, en las oficinas de la empresa situada en la Av. Luis Moscoso y Av. De las Américas, del Cantón Cuenca, provincia del Azuay.

Se constata el quórum, con la asistencia de los socios: Ing. Peter Paúl Carrasco Vintimilla Gerente-Secretario, propietario de 27000 participaciones, y, señora Juana Catalina Escobar Landivar propietaria de 3000 participaciones y en calidad de Presidente de la empresa. En virtud de encontrarse presente el 100% del capital social los socios deciden instalarse en Junta Universal de acuerdo a lo establecido en el Artículo 119 de la Ley de Compañías y se acuerda el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Propuesta de la Gerencia sobre el destino de las utilidades de ejercicios anteriores.

La señora Presidenta agradece por la asistencia y procede de inmediato a ceder la palabra al Sr. Gerente.

Toma la palabra el Ing. Peter Carrasco y agradece por la confianza depositada en las gestiones que ha venido ejerciendo en calidad de gerente, y da a conocer que pese a las dificultades económicas que se afrontó en el año 2016, su compromiso sigue encaminado a la obtención de resultados positivos para la empresa.

Continuando con su intervención, da lectura de su informe de labores, el mismo que se adjunta a la presente acta.

Luis Moscoso s/n y Av. De las Américas / telf. 2 856709 / 099483262 / 0960004066

Mail: hormicavi@yahoo.com

CUENCA-ECUADOR

HORMICAVI CIA. LTDA

RUC 0391003785001

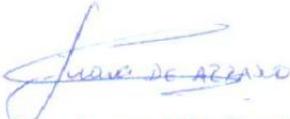
La señora Presidenta pone a consideración el informe presentado el mismo que es aprobado.

Siguiendo con el orden del día, se procede a dar lectura en forma pormenorizada y con los anexos correspondientes a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2016. Luego de resolver algunas inquietudes se aprueban los Estados Financieros.

Con respecto al punto tres del orden del día, el señor Gerente toma la palabra y propone a la Junta distribuir \$30.000 dólares de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, y el pago se realizará en cuanto existan las condiciones financieras, que puede ser total o parcial. Y se ordenará a contabilidad a fin que proceda a contabilizar en las cuentas respectivas.

Una vez tratados todos los puntos, se concluye la sesión siendo las 12:15 pm.

Firman para constancia:



Sra. Juana Catalina Escobar Landivar
PRESIDENTA



Ing. Peter Paúl Carrasco Vintimilla
GERENTE-SECRETARIO

Luis Moscoso s/n y Av. De las Américas / telf. 2 856709 / 099483262 / 0980004066
Mail: hormicavi@yahoo.com
CUENCA-ECUADOR